

RESOLUCION  
N° 937 /91

EXPEDIENTE N° 323/89  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.1017

Buenos Aires,  de octubre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramitó la licitación privada n° 10/90, relacionada con la ejecución de los trabajos de renovación de la instalación de gas del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia; y

CONSIDERANDO:

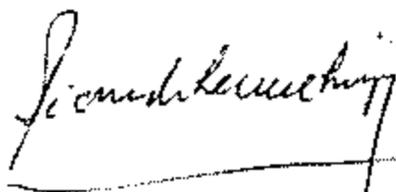
Que mediante resolución n° 676 de fecha 31 de julio de 1991 (confr. fs. 1617), se aprobó dicha licitación, resultando adjudicataria la firma Altieri e Hijos S.A., de acuerdo con su oferta obrante a fs. 1376/1448 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (A \$ 1.568.520.536.-), autorizándose a la Dirección General de Arquitectura y Servicios para que -por conducto del área de asesoramiento jurídico- proceda a formular y suscribir "ad referéndum" de este Tribunal el respectivo contrato de obra pública.-

Por ello y teniendo en cuenta lo informado a fs. 1636,

SE RESUELVE:

1°) Aprobar el contrato de obra pública obrante a fs. 1633/1634 de las presentes actuaciones, suscripto por el señor Director General Arq. Horacio Oscar Vega y el señor José Francisco Altieri en representación de la firma adjudicataria.

2°) Regístrese, hágase saber a la Prosecretaría de Arquitectura y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales. Posteriormente, vuelvan las actuaciones a la primera dependencia citada.



RICARDO LEVENE (E)